



Asunción, 19 de diciembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 3125 /2025

**DOCTORA
HAYDEE PADILLA, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Por indicación de la Señora Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, Dra. María Teresa Baran W., me dirijo a usted, en relación al expediente de la OPS/OMS, según Nota Referencia PRY/5/08(9886-25), sobre Acciones Consensuadas tras Reunión multipaís titulada "Lecciones aprendidas en oportunidades colaborativas: Sentando las bases para la alerta temprana en los corredores bioceánicos de América del Sur.

En tal sentido, se remiten parecer de las áreas técnicas de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, dependiente de esta Cartera de Estado competentes sobre el tema:

- Memorando N° 45/2025, de la Dirección de Vigilancia y Respuesta a Emergencias en Salud Pública.
- Nota MSPBS/DVCF N° 328/2025, de la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras.
- Nota DGVS/DIVET N° 1154/2025, de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles.

Se adjuntan documentaciones correspondientes.

Hallo propicia esta oportunidad para saludarla con mi más alta consideración,



**ABG. DAIANA GÓMEZ A.
SECRETARIA GENERAL**

/ag
SIMESE N° 243827/25